



Junio 2010

LOS CINES EN EL MUNICIPIO PUERTO PADRE: UN RECORRIDO POR SU HISTORIA

Yamilén Infante Cordoví

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Infante Cordoví, Y.: *Los cines en el municipio Puerto Padre: un recorrido por su historia*, en *Contribuciones a las Ciencias Sociales*, junio 2010. www.eumed.net/rev/cccss/08/yic2.htm

A partir del triunfo de la Revolución el cine deja de convertirse en un negocio para ponerse en función de los intereses del pueblo. La creación del ICAIC resultó un hecho importante para la producción fílmica cubana.

La construcción de cines en pequeñas localidades sería la institución primordial como medio de entretenimiento y de desarrollo cultural de los individuos, quedando establecidas en el municipio Puerto Padre las salas cinematográficas, la primera de esta tuvo lugar en 1910 que llevó por nombre de Halley.

Desde esa fecha hasta la actualidad las condiciones de los cines en el municipio han trascendido por diferentes hechos y momentos significativos que marcaron importantes pilares para su desarrollo.

Por el valor que poseen las salas cinematográficas y la escasez de información que se evidencia se hace necesario realizar la indagación: Los cines en el municipio Puerto Padre: un recorrido por su historia.

Por tanto, se plantea el siguiente problema científico: ¿Cuáles son los momentos y hechos más significativos en la historia de los cines en el municipio Puerto Padre?

Por lo que el objetivo General consiste en:

- ❖ Elaborar la historia de los cines del municipio Puerto Padre desde su surgimiento hasta la actualidad.

Y como objetivos específicos:

- ❖ Construir el soporte teórico de la investigación a través de la valoración de ideas abordadas por disímiles autores sobre los términos que permiten el análisis del objeto de estudio.
- ❖ Recopilar los momentos y hechos más significativos relacionados con el surgimiento y evolución de los cines del municipio Puerto Padre.

Como idea a defender en esta investigación se plantea: Los cines en el municipio Puerto Padre se distinguen por momentos y hechos importantes en su historia, espectáculos artísticos y eventos culturales como el CINEMAZUL, además por la presencia en sus salas cinematográficas de figuras de la cultura cubana como Rosita Forné, Gerardo Alfonso, Luis Alberto García, la Camerana Romero y otras personalidades culturales del país.

Para una mejor comprensión de la investigación es de gran importancia tener en cuenta dentro del soporte de la misma el sistema teórico conceptual conformado por los siguientes términos: cultura, memoria histórica y cine.

Para este se tomaron en consideración autores como Tylor, Clifort Geertz, Fernando Ortiz, Macías Reyes, Torres Cuevas.

La autora considera que la cultura es aquel conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos, que caracterizan a una sociedad o grupo social determinado.

Expresa los conocimientos transmitidos de una generación a otra y constituye el elemento fundamental del patrimonio de la nación y al mismo tiempo la premisa indiscutible para la afirmación de la identidad. No es estática, evoluciona constantemente bajo la influencia de elementos de carácter tanto internos como externos.

Este trabajo investigativo constituye un aporte al estudio de la memoria histórica de la localidad, entendida como aquel conjunto de conocimientos que se nutre del quehacer cotidiano y rescata las prácticas culturales más antiguas, reafirma los valores identitarios y refuerza el sentimiento de pertenencia hacia una comunidad determinada.

Y por último, la relación que el término cultura guarda a su vez con la memoria histórica radica en que el conocimiento y la preservación de la memoria histórica son indispensables para la cultura de una localidad. La cultura no puede concebirse sin el conjunto de tradiciones, valores materiales y espirituales, conocimientos y costumbres de generaciones anteriores. Estos valores de la cultura que se transmiten de generación en generación son los que conforman la memoria histórica de una comunidad determinada.

La autora considera que el cine es un espacio para la exhibición de filmes y por ende tiene como interés transmitir cultura, pues es un instrumento de formación de la conciencia individual y colectiva.

Estos términos poseen gran relación con la memoria histórica porque dejar constancia escrita del surgimiento y evolución de los cines en el municipio Puerto Padre, es una forma de componer un espacio vacío del panorama cultural del territorio a lo largo de cien años,

En general, existe una gran relación entre las tres categorías analizadas anteriormente, su estudio fragmentado solo tiene como objetivo lograr una mejor comprensión teórica de cada uno de los términos. Sin embargo, existe una dependencia entre cada uno de ellos, lo cual se confirma en la realización de este trabajo científico. La cultura como proceso totalizador, en el cual se producen todas las relaciones del sujeto con su entorno, es el eje que conduce el estudio de los cines en el municipio.

Estructura

La investigación está estructurada en resumen, introducción, dos capítulos, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

En el primer capítulo titulado: Cultura, memoria histórica y cine: una visión crítica, conformado por dos epígrafes en el que se tratan las concepciones teóricas que posibilitan tratar el tema: Los cines en el municipio Puerto Padre: un recorrido por su historia. En el epígrafe 1.1: Reflexiones teórico conceptual en cuanto a cultura y memoria histórica, se hace una valoración crítica a las ideas dadas por los diferentes autores sobre dichos términos a trabajar. El epígrafe 1.2: El cine una institución cultural con manifestaciones artísticas, donde se realiza un estudio sobre el cine y al finalizar la autora elabora su posicionamiento científico en cuanto al cine como institución cultural.

El segundo capítulo titulado: La historia de los cines del municipio Puerto Padre desde su surgimiento hasta el 2009, consta de dos epígrafe el 2.1: Rasgos culturales del municipio Puerto Padre que propician el surgimiento de los cines en dicha localidad, se tratan los rasgos culturales del municipio puertopadrense en la etapa neocolonial, donde se caracteriza culturalmente al territorio, por lo que fue en esta etapa donde tuvo lugar la creación del primer cine creado en el terruño. En el epígrafe 2.2: Momentos históricos y hechos significativos en la historia de los cines del municipio Puerto Padre, donde se realiza la historia de los cines del municipio desde su surgimiento hasta el 2009, elementos que ratifican el problema científico que sirvió como guía para la realización de la investigación. Finalmente se sugieren algunas recomendaciones encaminadas al perfeccionamiento del fenómeno cultural.

La indagación científica culmina con las conclusiones, bibliografías y anexos, los cuales poseen un alto valor documental en tanto contienen imágenes y documentos necesarios, que le conceden importante significado al estudio.

Materiales y Métodos

El proceso se abordará desde dos enfoques: el dialéctico - materialista y el culturoológico.

La metodología empleada la complementariedad metodológica o síntesis multimetodológica, la cual permite utilizar métodos y técnicas tanto cualitativas como cuantitativas.

El paradigma de construcción del conocimiento que se asume es el interpretativo; no se puede dejar de mencionar el paradigma positivista, pues aunque esta investigación utiliza fundamentalmente el paradigma interpretativo, aquel también forma parte de esta investigación científica.

los métodos teóricos generales que se emplearon fueron: histórico - lógico, análisis y síntesis e inducción - deducción. Se emplearán también métodos particulares de la ciencia como: el análisis de contenido, otro de los métodos que se utiliza es la observación participante y el etnográfico.

Entre las técnicas que se utilizarán en la investigación se encuentran: las entrevistas estructurada, y en profundidad, entre las técnicas utilizadas también cuentan: las documentales, la creación de fichas bibliográficas y de contenido o de trabajo (comentadas, textuales, hemerográficas)

Al finalizar la guerra hispano cubana – norteamericana, Cuba a inicios del siglo XX se encontraba devastada por los efectos de la recién concluida guerra. La

ocupación norteamericana trajo consigo la dependencia económica y política hacia los Estados Unidos, y esto a su vez influyó en el modelo cultural que predominó en la Isla.

Este período coincide con los inicios del cine a nivel mundial. El 20 de diciembre de 1895 los hermanos Lumières realizaron en Francia la primera exhibición fílmica de la historia del cine con la cinta "La llegada del tren".

...el actor cubano José E. Casasús (quien ya antes había hecho incursiones como empresario cinematográfico en la península de Yucatán) compró uno de los primeros aparatos, exactamente el número 11 fabricado por los hermanos franceses, lo trajo a Cuba y con dos plantas eléctricas móviles recorrió el país exhibiendo el cinematógrafo, al que se unía la novedad de la luz eléctrica... (Rodríguez; 1992:429)

Tal suerte no llegó a la región de Puerto Padre, que a 13 años de la llegada de Veyre, fue que el público comenzó a disfrutar de una distracción que sería esencial para el territorio en el cine Halley, primera institución cinematográfica que tuvo su apertura en febrero de 1910.

Las condiciones políticas, económicas y sociales no eran las más adecuadas, existían grandes potencias azucareras dominadas por los americanos Chaparra Sugar Company dirigía casi todos las fuentes de trabajo existentes y por tanto respondía a los intereses de la clase explotadora que en aquella época podía darse lujos que la mayoría de los obreros no alcanzaban.

En esa fecha se desencadena un flujo migratorio importante de españoles que constituyeron mano de obra para la industria azucarera.

En medio de toda esta vorágine política, falta de apoyo estatal a la educación, crisis económica y males sociales, la cultura desempeñó un papel importante, a pesar que el municipio no contó con una institución estatal que gobernara, gestionara, financiara y promoviera el desarrollo cultural. En los primeros años de la República Neocolonial surgieron en el territorio variadas instituciones sociales y culturales que contribuyeron al desarrollo cultural puertopadrense.

La primera Sala Cinematográfica de Puerto Padre se inaugura en 1910, se le da el nombre de "Halley"¹. Era un caserón de mampostería con techo de tejas que su frente daba a la calle Lugones (hoy Víctimas del Fuerte) mirando hacia el lateral de la casa de Don Cecilio Llarena y Peralejo (Maceo) por el lado derecho. La primera película exhibida fue la silente y norteamericana: La flor fatal. Estas llegaban por el ferrocarril Velazco – Sabanazo. Las películas se proyectaban a través de un aparato de manigueta por Miguel Angel Oria.

Películas proyectadas en el Halley por esa época fue "La esclava blanca", "La posada sangrienta". Este cine estuvo funcionando hasta 1919, por el motivo de ser comprado por Eleucipo Vázquez Aldana, quien derribó el viejo edificio.

En el año 1912, tuvo lugar otro cine en el territorio, tal es el caso de el cine "Delicias"², fundado por los socios Alberto Campaña, Juan Sánchez y Justo Rodríguez, propiedad de Agapito Gómez y Hnos. El cine que estaba situado en la calle 24 de febrero esquina Maceo³, estrenó la película norteamericana

¹ Se le da el nombre de Halley por el paso del cometa en ese año del mismo nombre, lo cual fue aprovechado por su avisado propietario, Juan Sales, para obtener publicidad gratis.

² Cine Delicias, en la foto cuando era el estudio fotográfico el lente. VER ANEXO 7.

³ En ella estuvo la farmacia del Dr. Luís Aguilar. A la caída de Machado la farmacia fue destruida por venganzas personales. Luego de volver a ser Fonda - Café, se convertiría en

silente “El anillo de Hierro”.

La colonia española inauguró su nueva sede social en 1913, conocida como cine – teatro “Colonia Española”, después en la parte posterior del casino se creó en junio de 1919 una sala de cine con el nombre “Martí”. La institución fue administrada por Ramón Pintado. A través del CD “Puerto Padre en Fotos: la Villa Azul Ayer y Hoy”⁴, se pudo conocer que en dicha institución se daban a conocer las películas a proyectar por una cartelera cinematográfica.

En 1929, año en que hace entrada el cine sonoro, en dicho cine, las películas se sincronizaba con la cinta de un aparato de discos llamado Vitphone que permitía escuchar la voz de los actores, la primera sonora fue la mexicana “Gauchos, charros y magnolias”. Esta institución pasó también por varias manos hasta que fue clausurada en 1956 por sus propietarios los hermanos Farah Awed.

En el mismo año en que tuvo aparición la sala Martí en 1919, al ser derribado el cine Halley, se construyó uno nuevo en ese mismo lugar para cambiarle el nombre, quien su dueño lo nombró Cine Teatro Aldana, propiedad de un señor con este mismo apellido. Su administrador sería a partir de entonces Mariano Belío. En la nueva época se proyectaron películas de gran popularidad⁵. Se presentaron obras representadas por compañías en las tablas del Aldana, como la de Luisa Fernanda, “La malquerida”, “La Verbena de la Paloma”, “La Dama de las Camelias”, y “El Gran Galeote”. Este último cambió el nombre por Cine Hatuey. En 1934 era propiedad de los socios Fernández y Montaña, quienes lo vendieron a Enrique Farah Awed en marzo de ese mismo año, quien le cambió el nombre por el de Rívoli⁶, cine que contaba con 646 lunetas. En su pantalla se proyectó en 1928 “La hija del Capitán Mambí”, mientras que detrás de la pantalla algunas personas disparaban salvvas, gritaban y daban vivas a Cuba Libre cuando se representaban los combates. En el periódico “Sábado”, medio por el cual se informaban las películas que se exhibirían en el cine, para que fueran conocidas por la población.

En el Cine Teatro Rívoli⁷, no solo se proyectaba películas, sino que además se realizaban graduaciones, las cuales se promocionaban a través de pasquines⁸, donde se daba a conocer el horario que comenzaría la función y el programa, con el precio de la entrada para las lunetas y para la grada, además se realizaban actividades culturales, eminentes personalidades de la política y la literatura también utilizaron su escenario. Se presentaron obras de teatro por grupos y compañías de renombre, y actuaron grandes figuras de la farándula de entonces y compañías⁹.

Artistas que ofrecieron su obra a los puertopadrenses por aquellos años fueron el trío Matamoros, Dámaso Pérez Prado, Sol y Germán Pinelli (con la

Farmacia y vivienda de Luís Simón. existieron dos casas de vivienda y estuvo instalado el Estudio Fotográfico el Lente. Actualmente este Local es una cafetería que lleva por nombre Colorama. Al ser tantas veces remozada perdió su original fisonomía.

⁴ Compilación de Abel Sastre Matos y Francisco Carralero Velázquez. Puerto Padre, 2003. Información obtenida del Archivo de José Ramón Fernández Mengual. Propiedad de Beatriz Leyva Batista.

compañía Bandera - Garrido), las hermanas Márquez, Bobi Capó, Daniel Santos (el Inquieto Anacobero), el Indio Araucano y Pedrito Rico.

Se destacó y fue el más hermoso de la localidad, cantaron personas como Benny Moré y hablaron figuras públicas tan importantes como el líder azucarero asesinado Jesús Menéndez

El cine Rívoli sirvió también para el espectáculo artístico de la Corte Suprema Lírica. En la década de los años cuarenta Alcides Ramírez Peña y Germán López Portuondo organizaron esta actividad con el propósito de descubrir talentos y ayudarles en su desarrollo. La idea apoyada por las sociedades de instrucción y recreo y las agrupaciones musicales.

El cine de más tiempo de duración fue este, pero en el año 1981 por una errónea decisión del gobierno municipal es demolido, perdiendo así Puerto Padre un cine-teatro y una edificación de gran valor patrimonial, tanto histórico como arquitectónico.

Puerto Padre tuvo dos cines al aire libre, el primero, antes de Machado, estaba situado en la calle Martí, esquina Peralejo (Maceo) donde después Rufino Vicente construyó el hotel Colón. Era propiedad de Don Antonio Nadal Nogueras y sus hijos Níco, Miguel y Rafaelito. Este centro comenzaba sus funciones a partir de las 6.00 de la tarde, anunciaba su función a través del timbre eléctrico. Rafaelito movía la manivela y Níco era el pianista acompañante: "Allá en la Siria había una mora..." El otro cine al aire libre estaba situado donde hoy se encuentra el hotel Comodoro y era propiedad de Hermenegildo Ramos, este tuvo muy corta vida.

Los poblados aledaños a Puerto Padre contaron además con este entretenimiento, en el año 1919 se creó en San Manuel un cine que perteneció a Pepe Fortunato; luego a Enrique Caran, quien vivía en Puerto Padre y lo atendía Roberto Rodríguez Almaguer en el poblado, quien fue dueño de este mas tarde.

Una de las películas exhibidas fue "Adiós mariquita linda". En este no solo se proyectaban películas, sino que se ponían revistas musicales, la afluencia de público fue muy buena, pues constituyó un medio de entretenimiento en esa época. Finalmente este centro pasó a manos de Farah quien se conoció como el mayor propietario de cines en Puerto Padre. En 1962 fue intervenido y en la actualidad el terreno donde se encontró este cine está construida una casa particular.

En esta localidad los pobladores conocieron otro cine que pertenecía a un cura de los Ingleses, conocido como Mister Pigua, de este se tiene poca información, en el terreno donde estaba situado los estudiantes daban educación física y actualmente se encuentra construido el correo de la localidad.

En los años del 20 al 30, Francisco Hidalgo, en la zona de Vázquez construyó un cine de madera, con piso en declive para que las personas que visitaran el cine pudieran apreciar mejor la película, este tenía unas 130 lunetas aproximadamente. En él se proyectaron películas mudas, este fue al igual que los demás cines, una opción cultural para el poblado de Vázquez y comunidades aledañas.

Además del cine de Hidalgo en esta fecha, existió otro cine, este móvil que pertenecía a los hermanos Marcos. Federico Marco fue un hombre que vino de Texas y que trajo por primera vez el cinematógrafo de 35 mm, mudo, con las imágenes en movimiento. El en conjunto con su hermano a través de una

carpa móvil, alquilaban sillas y ponían la pantalla, recorrían las comunidades. La mayoría de las películas que se le ponía al público eran de la fauna africana. Federico Hidalgo vende el cine, el cual es comprado por Germán García a este cine le nombró Cine Rialto.

La primera película que se proyectó en ese cine fue “Tiro de Marcadorpa”, película que les compró a los hermanos Marcos. Se proyectó en su sala cortos, comedias.

En los años 40 Lauriano García se casó con una joven y en honor a su nombre le puso “Cine Blanquita”.

Es válido señalar que el mayor auge de público el cine fue en el período de zafra azucarera, que los trabajadores disponían un por ciento de su salario para la recreación y en tiempo muerto la afluencia de público disminuía.

Con el triunfo de la revolución, el cine continuó sus funciones, las películas eran cubanas y norteamericanas. En los primeros años de 1960 - 1961 el dueño del cine apoyó a la Revolución, proporcionándole al pueblo por sus bocinas información sobre el proceso revolucionario, apoyando en esto Arnoldo Leyva Pérez y Armando Pérez Pon, además se emplearon sus bocinas como emisora local.

A partir de 1962 el dueño del cine cambió su actitud y prohibió seguir prestado servicio al pueblo. Ya en octubre de 1963 azotó el ciclón Flora a nuestro país y se le solicitó la llave del cine para evacuar a personas necesitadas de la comunidad de Vázquez y él se negó, por lo que se dictó una resolución interviniéndole el cine, la planta y todos los efectos, para esta acción un grupo de personas¹⁰ dieron su apoyo y pusieron entonces el cine a manos del pueblo, el cual fue destruido tiempo más tarde por deterioro.

La Localidad de Delicia no quedó exenta de esta, ya en la década del cuarenta surgen dos cines en dicha zona, uno con el nombre de “El Patio”¹¹ del señor Uva Sabugo y otro en el Estadium con ese mismo nombre perteneciente a Juan Bautista.

En el cine no solo se proyectaban películas sino que al igual que otros cines se realizaban actividades culturales, compañías artísticas: Pedrito Rico, Lucho Gatica, Los Chabales de España también tuvieron lugar en su escenario.

Otros cines de muy corta vida pero que le brindaron películas y actividades culturales al público puertopadrense fueron de 16 mm en el Yarey, que dejó de funcionar porque el dueño no quiso seguir trabajando, el del Cayo se mantuvo hasta los 80 cuando fue cerrado por encontrarse sumamente deteriorado y por ser considerado esta una zona industrial, fue demolido, y el de Maniabón. Este último se llamaba “Cine Armanda”, Este dejó de funcionar al triunfar la Revolución porque se llevaron los equipos para Santiago de Cuba.

Al producirse la nacionalización de los mismos solo queda en Puerto Padre ciudad el “Cine – Teatro Rívoli”, en Vázquez Blanquita, que después de ser intervenido dejó de funcionar y al cabo de seis meses abrió sus puertas al público con dirección administrativa revolucionaria.

En diciembre de 1977, el poblado de San Manuel contó con un nuevo cine el cual tiene por nombre Cine Granma.

. Una de las primeras películas que se proyectaron fueron “Manos Torpes”, “El que la rompe la Paga” y “El ciudadano se revela”.

¹⁰ Los compañeros que cumplieron la orden fueron: Ramón Alonso¹⁰, Gallego Saen, José Florencio Álvarez y Arnoldo Leyva.

Luego de este cine tuvo lugar en el territorio puertopadrense el Cine Iremú¹² el primero de mayo de 1981 con la película cubana “Guardafronteras”. El Local se convirtió en el escenario por excelencia por el que desfilaron figuras importantes de la política cultura cubana, se erigió como espacio para el desarrollo de actividades patrióticas y culturales encaminadas a la creación de valores patrióticos y de identidad cultural en el público puertopadrense.

En 1983 al centro se le hizo entrega de la placa Reconocimiento por haber sido Mejor Centro en la Emulación por el XV Congreso de la Sección Sindical¹³ y la Distinción de más destacado Nacional.

Por su escenario desfilaron además figuras cubanas de reconocido prestigio¹⁴. En entrevista realizada a la especialista de cine del municipio, se conoció que ya desde períodos anteriores este se había vestido de gala para recibir invitados de renombre nacional, entre los que se destacan Luciano Castillo, Rosita Forné, Humberto Solás, Mario Limonta, Erlinda Nuñez, Pastor Vega, Deysy Granada, Carolina Velóz, Tahití Albariño, Felito Lahera, Abel Prieto y Rubén de Balle.

Entre los espectáculos que tienen lugar cada año en la gran sala es el Festival CINEMAZUL¹⁵, el de Basilia Cobas in memoria¹⁶ de música y el Rafael Nadal in memoria de teatro. Además en el ámbito de actividades, en el cine se realizan galas organizadas por la Dirección Municipal de Cultura, la Casa de Cultura Enrique Peña, la AHS, galas por la fundación del Canal Azul, por el 40 aniversario de la fundación del MININ, homenajes por los años de trabajo de la cantante Sandra Fernández, y demás profesionales del territorio. La actividad caracterizadora es “Cine Debate”, espacio que se dedica al desarrollar el gusto estético por el cine.

el cine de Vázquez, abierto al público el 20 de diciembre de este mismo año con la película norteamericana “Ruta Suicida”, con aproximadamente 230 espectadores. Ahora con el nombre cine “Amistad”, con mayor capacidad ubicado en el lugar que estaba el cine “Blanquita”. El nuevo cine tenía más acústica,, equipos sofisticado, ventiladores extractores de aire. En este espacio se proyectaban filmes cubanos, por lo que el público podía disfrutar de la producción del ICAIC. Se realizaban actividades culturales, y conciertos de piano. En la entidad han tenido lugar eventos como el Rafael Nadal y Pablo Velázquez, en este año no se desarrollo por las malas condiciones constructivas que tiene el cine.

El último cine edificado en el municipio Puerto Padre fue el cine “Casiguaya”, con 270 lunetas, inaugurado el 26 de julio de 1982 en Delicias con la película “Polvo Rojo”, del director Jesús Días, y los actores Adolfo Llaudó, René de la Cruz, José Antonio Rodríguez, Cristina Ovin y Tito Junco y se realizó una actividad cultural que abrieron las puertas de un nuevo cine puertopadrense.

Antes del paso del huracán Ike, en el cine se divulgaba a través de la cristalería, se colocaba la sinopsis de la película que sería proyectada en el cine.

En la actualidad el cine no ofrece funciones al público pues a raíz del paso del ciclón como se hizo alusión anteriormente el centro quedó afectado, por lo que el su equipamiento técnico fue trasladado temporalmente hacia el cine “Granma” también de la localidad de San Manuel para que cumpla así con la misión de exhibir películas y realizar actividades culturales con el objetivo de satisfacer culturalmente a la población y de esta forma incrementar el interés por la apreciación cinematográfica.

Al triunfo de la Revolución varios de estos cines se mantienen; pero al producirse la nacionalización de los mismos solo queda en Puerto Padre ciudad el Rívoli. En la actualidad el municipio cuenta con 4 cines de 35 mm, brindándole servicios a la población solamente dos el “Cine–Teatro Iremú” y el “Cine Granma” de San Manuel en los cuales se ofertan filmes en pantalla grande.

Es decir, que no es menos cierto que muchos de los filmes que se exhibían en Cuba eran de procedencia norteamericana, y por tanto, mostraban el modelo cultural capitalista. No obstante, es importante aclarar que en esta investigación no se desconoció tal fenómeno, pero a su vez, se sacaron a la luz todos los beneficios que el cine también trajo, en este caso, para el municipio Puerto Padre, para el que la llegada del séptimo arte constituyó una nueva opción de entretenimiento. Las diversas actividades programadas por los cines han contribuido a la participación del pueblo en sus galas, eventos, actividades culturales y patrióticas. Además, dichos espacios se han convertido en locales para acceder a toda la producción de filmes cubanos, así como para desarrollar el talento artístico de la localidad

CONCLUSIONES

Desde la primera exhibición cinematográfica realizada por los hermanos Lumière en Francia, en 1895, el cine se convirtió en una manifestación artística que se extendió por todo el mundo en poco tiempo. Dos años más tarde, tuvo lugar en Cuba la primera presentación fílmica, y a partir de entonces comenzaron a llenarse de salas cinematográficas todas las ciudades del país. Puerto Padre no fue una excepción, y aunque el cinematógrafo vino por vez primera vez a esta localidad en 1910, ya durante todo el siglo XX la ciudad no se apartaría más del séptimo arte.

En el diseño de este trabajo científico, se tuvo en cuentas en la primera parte un análisis a las ideas abordadas por diferentes autores en torno a cultura, memoria histórica y cine como institución cultural, la autora se tornó una posición científica en cuanto a dichas categorías.

El estudio de las salas cinematográficas solo puede comprenderse en el marco de la cultura de la localidad, como un fenómeno particular y no ajeno al resto de los procesos culturales, económicos, políticos y sociales de cada momento histórico determinado, con el logro de rescatar la memoria histórica y es precisamente a través de la reconstrucción de esa memoria histórica que es posible conocer la historia de los cines del municipio de Puerto Padre.

En el período neocolonial se crearon dieciocho cines en territorio, algunos de ellos de corta duración. Sería ingenuo desconocer que en este período casi toda la producción fílmica que se exhibía en Cuba provenía de las industrias norteamericanas, lo cual ha conllevado a algunos estudiosos del tema a afirmar que esta era una forma de coloniaje cultural en Cuba. Sin embargo, a pesar de las temáticas de algunas cintas exhibidas en Puerto Padre, que eran ajenas a la

realidad cubana, se puede afirmar que los cines en la localidad fueron un medio de entretenimiento para la población, porque: 1) Puerto Padre era una de las ciudades más atrasadas del país, con pocas opciones culturales para el público, por lo que la llegada del cine constituyó una nueva forma de entretenimiento en pos del bienestar de las personas. 2) La experiencia cinematográfica trajo al público la posibilidad de vivenciar acontecimientos, conocer nuevas historias, así como visitar a través de la pantalla lugares distantes; lo cual se traduce en ampliar el conjunto de conocimientos adquiridos por el hombre. 3) Las salas cinematográficas no solo sirvieron para proyectar filmes sino también para realizar otra serie de actividades que enriquecían el universo cultural del público puertopadrense: visitas de ilustres personalidades de la cultura cubanas como Rosita Forné, galas, espectáculos artísticos. 4) El cine trajo consigo un conjunto de hábitos y costumbres que fueron arraigándose en el modo de vida del público. Se convirtió en una necesidad espiritual, pues día a día los puertopadrense acudían a las salas oscuras a presenciar la nueva propuesta cinematográfica. 5) El cine era una nueva forma de compenetrarse con otras realidades, pues se exhibían no solo películas norteamericanas, sino también mexicanas y argentinas.

Con el triunfo de la Revolución, el rol de los cines adquirió una dimensión cualitativamente superior que en el período anterior. Solo el "Cine - Teatro Rioli" de Puerto Padre y el "Cine - Teatro Blanquita" de la comunidad de Vázquez, siguieron sus funciones hasta los años 80 que fueron derrumbado, y además de este se construyeron cinco cines más. Se puede afirmar que en todos ellos 1) La nueva política cultural cubana conllevó a que las proyecciones cinematográficas estuvieran en función de preservar los valores identitarios. Comienza a desarrollarse la industria cinematográfica cubana, y por tanto, el público puertopadrense disfruta de las producciones cubanas, además de las extranjeras. 2) Los cines comienzan a realizar proyectos comunitarios en función de educar y apreciar el arte cinematográfico. 3) Los cines se proyectan como espacios educativos para la reflexión, la adquisición de valores y conocimientos. 4) Los cines se convierten en lugares para acoger, promover y desarrollar el talento artístico de la localidad. 5) Las salas cinematográficas puertopadrense se convirtieron en escenarios para realizar actividades patrióticas y de reafirmación de la identidad nacional; además de espectáculos artísticos con figuras representativas del arte nacional e internacional como Gerardo Alfonso, Luis Alberto García, la Camerana Romero.

Es importante la historia de los cines del municipio Puerto Padre, pues durante más de cien años, estos se han convertido ya en un espacio imprescindible de la vida diaria. No importa que nuevas formas de comunicación con la gran pantalla intenten sustituirlo, la experiencia de asistir a las salas cinematográficas es y será por siempre una necesidad espiritual de esta y las próximas generaciones.